

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Obejo

BOP-A-2024-4615

GEX: 2022/547

## ANUNCIO

Con fecha 14/11/2024, se ha dictado por la Alcaldía la Resolución nº 273, del siguiente tenor literal:

“Vista la tramitación del expediente de selección, por concurso, de estabilización del personal laboral de este Ayuntamiento al amparo de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y en concreto el cumplimiento por los aspirantes del requerimiento de presentación de informe médico sobre capacidad funcional específica de cada puesto de trabajo.

Vistas las bases novena y décima que rigen el referido proceso selectivo

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

## RESUELVO

**PRIMERO.** Autorizar la contratación como personal laboral fijo, con mantenimiento de las restantes respectivas condiciones hasta ahora existentes, de los siguientes aspirantes:

- Doña Gemma Carrasco Mansilla.
- Don Gonzalo Torres Moreno.
- Don Jorge Navas Pérez.
- Don Manuel A. Olivares Fernández.
- Doña Rocío Becerra Peláez.
- Don Fernando M. Penco Valenzuela.
- Doña Soledad Becerra Peláez.
- Don Ángel M. Gómez García.
- Don Bernardo Trenas Lobo.
- Doña Laura Molero Manzanares.
- Doña Irene Ruiz Madrid.
- Doña M<sup>a</sup> Isabel Moreno Pérez.

Código Seguro de Verificación (CSV): B304 C308 001C 6F1D 3405 Fecha Firma: 21-11-2024 07:59:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



B304C308001C6F1D3405

- Doña Marta Flores Serrano.
- Doña M<sup>a</sup> Dolores Mata Caballero.
- Doña Josefa Muñoz Montoro.
- Doña Angela López Camacho.
- Doña M<sup>a</sup> Paz Guardedeño Rodríguez.

**SEGUNDO.** Publicar este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de la sede electrónica municipal, requiriendo a los aspirantes para que, en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, formalicen el preceptivo contrato.

**TERCERO.** Remitir la correspondiente información estadística.

**CUARTO.** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre”.

En Obejo, 14 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Pedro López Molero.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** B304 C308 001C 6F1D 3405 **Fecha Firma:** 21-11-2024 07:59:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



B304C308001C6F1D3405

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba